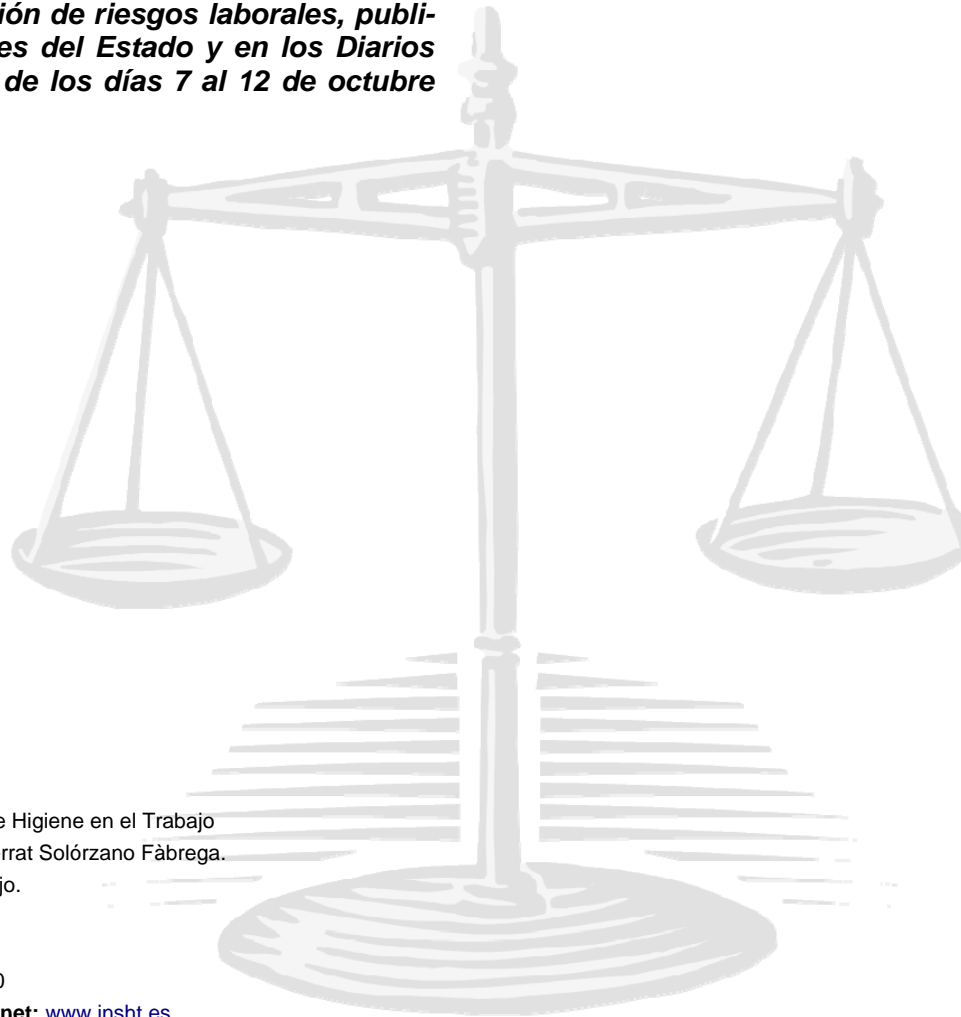


Se relacionan a continuación las últimas novedades legislativas en el campo de la prevención de riesgos laborales, publicadas en los Boletines Oficiales del Estado y en los Diarios Oficiales de la Unión Europea de los días 7 al 12 de octubre de 2013.



DISPOSICIONES RELEVANTES

Boletín Oficial del Estado
Diario Oficial de la Unión Europea

OTRAS DISPOSICIONES

Boletín Oficial del Estado

Edición: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo
Redacción: Silvia Royo Beberide, Montserrat Solórzano Fàbrega.
Centro Nacional de Condiciones de Trabajo.
Unidad Técnica de Documentación
c/ Dulcet, 2-10, 08034 - Barcelona.
Teléfono: 93 280 01 02. Fax: 93 243 77 00
e-mail: cnctinsht@insht.meyss.es. - **Internet:** www.insht.es
NIPO: 272-13-004-7

Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación

Acuerdo Multilateral M-259 en virtud de la sección 1.5.1 del **Acuerdo Europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera (ADR)**, relativo al **transporte de pilas o baterías de litio dañadas o defectuosas** (UN 3090-2091-3480-3481), hecho en Madrid el 26 de junio de 2013.

BOE nº 243, de 10.10.2013, p.82626-82628 (10540)

Desarrolla la Sección 1.5.1 del ADR

Mercancías peligrosas, transporte carretera, conductores, reglamento, desarrollo, baterías litio, ADR.

Ministerio de Empleo y Seguridad Social

CONVENIOS COLECTIVOS

BASE LEGAL DE LOS CONVENIOS RESEÑADOS A CONTINUACIÓN:

- [Real Decreto 713/2010](#), de 28 de mayo: Registro y depósito de convenios y acuerdos colectivos de trabajo.
- [Real Decreto-legislativo 1/1995](#), de 24 de marzo: Texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores

Resolución de 24 de septiembre de 2013, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el XXII **Convenio colectivo nacional de autoescuelas**.

BOE nº 242, de 9.10.2013, p.82593-82611 (10522)

A destacar: Art. 36. Seguridad y Salud laboral y Disposición adicional primera. Órgano Paritario Sectorial para la Promoción de la Salud y Seguridad en el trabajo en el sector de Autoescuelas.
Autoescuelas, seguridad, salud, trabajadores, riesgos, prevención, convenios colectivos.

Resolución de 26 de septiembre de 2013, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el **II Convenio colectivo de los registradores de la propiedad y mercantiles y su personal auxiliar**.

BOE nº 243, de 10.10.2013, p. 82802-82821 (10559)

A destacar: Título VIII. Seguridad, salud laboral e igualdad
Registradores propiedad, registradores, mercantiles, personal auxiliar, seguridad, salud, trabajadores, riesgos, prevención, convenios colectivos.

Resolución de 1 de octubre de 2013, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el **Convenio colectivo marco para los establecimientos financieros de crédito**.

BOE nº 244, de 11.10.2013, p. 83212-83231 (10592)

A destacar: Art. 27. Vigilancia de la salud y Art. 39. Comités de empresa, comités de seguridad y salud delegados de personal, sindicales y de prevención.
Créditos, establecimientos financieros, seguridad, salud, trabajadores, riesgos, prevención, convenios colectivos.

Comisión Europea

[2013/C 297/01](#). Comunicación de la Comisión en el marco de la aplicación de la Directiva 1999/5/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 9 de marzo de 1999, sobre **equipos radioeléctricos y equipos terminales de telecomunicación y reconocimiento mutuo de su conformidad** (Publicación de títulos y referencias de normas armonizadas conforme a la legislación sobre armonización de la Unión).

DOUE c 297, DE 12.10.2013, p. 1-31.

Equipos radioeléctricos, telecomunicaciones, equipos eléctricos, equipos electrónicos, seguridad, campos electromagnéticos, exposición, personas, electromagnetismo compatibilidad, normalización, normas En, Unión europea.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

UNIVERSIDADES

Resolución de 26 de julio de 2013, de la Universidad de Vic, por la que se publica el **plan de estudios de Máster en Prevención de Riesgos Laborales**.

BOE nº 240, de 7.10.2013, p. 82164 (10447)

Máster, formación universitaria, prevención, trabajo, riesgos, Universidad de Vic

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

Real Decreto 742/2013, de 27 de septiembre, por el que **se establecen los criterios técnico-sanitarios de las piscinas**.

BOE nº 244, de 11.10.2013, p. 83123-83135 (10580)

Deroga la Orden de 31.5.1960 sobre piscinas públicas y la Orden de 12.7.1961 por la que se someten las piscinas privadas a lo dispuesto en la Orden de 31 de mayo de 1960.

Modifica el Real Decreto 140/2003, de 7 de febrero, por el que se establecen los criterios sanitarios de la calidad del agua de consumo humano.

Piscinas, salud pública, criterios técnico-sanitarios, agua, tratamiento, CTE, RITE, biocidas, REACH